BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Campaña de Sensibilización Hurto a Personas Barrio Tivaque
Fecha: Miercoles 12 Noviembre 2025.
Lugar: Sector Tivaque Colegio Pantaleón gaita Perez
Dependencia: Gestores Territoriales

Hora de inicio: 11:00
Hora de finalización: 13:00
Nombre del líder o responsable: Nancy Milena Lopez Mojica
Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	CALIDAD DE PARTICIPACIÓN: CIUDADANO	PROFESIONAL	LÍDER SOCIAL	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52759859	Yuri Carolina Esterling	Esterling	ALSC	Gestor Territorial					X				X	3144549175	Yuri Carolina E.
CC	52519743	Nancy Milena López Mojica	Nancy	ALSC	Gestor Territorial					X				X	3203295157	
CC	1023894897	Robinson Rubiano	Robinson	ALSC	Gestor territorial					X				X	3227469758	
CC	1013658816	Javier Fernandez	-o-	ALSC	Gestor territorial					X				X	3054646922	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que ha sido informado/a previamente en cuanto, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; en la página web www.gobiernobogota.gov.co y en el teléfono de atención en Bogotá. Manifiesta que sus datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de esta autorización, o solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, o presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el incumplimiento de las demás normas. En igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en el mejoramiento de la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC 4800 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en: https://gobiernobogota.gov.co/tramites/atencion-integrada-de-grupos-ed

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN HURTO A PERSONAS EN EL BARRIO TIVAQUE

FECHA: MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
HORA: 11:00 A 13:00 HORAS
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: SECTOR TIVAQUE COLEGIO PANTALEÓN GAITÁN PÉREZ
UPZ 32 - SAN BLAS
ZONA 1
PERSONAS IMPACTADAS: 37

OBJETIVO: Reducir los índices de hurto y consolidar entornos comerciales más seguros para todos.

DESARROLLO:
Siendo las 11:00 horas del día miércoles 12 de noviembre de 2025, los gestores territoriales de la Alcaldía Local de San Cristóbal dieron inicio a la campaña de sensibilización contra el hurto a personas en el barrio Tivaque, se orientan a los ciudadanos sobre las medidas preventivas que hay que adoptar, para así mismo evitar ser víctima de hurto.

Se sensibilizó a la comunidad que estas actividades van enfocadas a la prevención y concientización de factores que facilitan la comisión de delito, invitando a la comunidad en general a adoptar medidas de autoprotección que nos permitan mitigar el riesgo de ser víctimas de esta modalidad delictiva, se brindan las siguientes recomendaciones así:

- Al caminar en la calle, observe a su alrededor.
- No porte grandes sumas de dinero.
- Evite llamar la atención de los delincuentes, usando joyas o elementos de gran valor en lugares solitarios.
- Procure contestar su celular en un lugar seguro, recuerde no descuidar su seguridad.
- No descuide sus pertenencias

Se abordaron establecimientos de comercio con la campaña contra hurtos donde por medio de la sensibilización se difundieron recomendaciones de seguridad a fin de prevenir la comisión de este delito y así contribuir con el fortalecimiento de la convivencia y seguridad.

La campaña va dirigida a comerciantes, transeúntes y habitantes del sector y barrios aledaños, a quienes se les entrega recomendaciones de seguridad y autoprotección al respecto, así mismo como no pedir ayuda a extraños.
Las autoridades hicieron un llamado a los comerciantes para que tengan en cuenta y adopten las siguientes medidas de seguridad, y de esta manera evitar ser víctimas de la delincuencia:

1. No tener grandes cantidades de dinero en las cajas registradoras.
2. Mantenerse alerta mientras abre y cierra el establecimiento.
3. Fortalecer los sistemas de seguridad (alarmas, cámaras, cerraduras, iluminación, etc.)
4. Instruir a los empleados y familiares sobre las modalidades de hurto.
5. No hacer conteos de caja con presencia de clientes.
6. Vitrinas con llave para los artículos caros.
7. Vigilancia en la apertura y cierre del negocio.
8. En colaboración con la Policía Nacional del cuadrante implementó los Frentes de Seguridad.
9. Informar cualquier aptitud sospechosa o cualquier requerimiento policial al número de emergencia 123 o al número del cuadrante de la zona.

Se informó que este proceso requiere de 24 horas para su validación, si usted requiere atención inmediata, por favor comuníquese a la línea gratuita 165, para que sea atendido por un investigador GAULA de su jurisdicción, si es víctima de la extorsión ya que es un delito consistente en obligar a través de la utilización de violencia y amenazas a una persona para realizar, tolerar u omitir un acto en contra de su voluntad, con la intención de generar provecho ilícito o beneficio económico para sí o para un tercero.
Así prevenir delitos que impactan el patrimonio económico de la ciudadanía, como el hurto a comercio y la extorsión.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 1. Los gestores territoriales de la Alcaldía Local de San Cristóbal dieron inicio a la campaña de sensibilización contra el hurto a personas en el barrio Tivaque.</td>
<td>Foto 2. Se sensibilizó a la comunidad que estas actividades van enfocadas a la prevención y concientización de factores que facilitan la comisión de delito, invitando a la comunidad en general a adoptar medidas de autoprotección que nos permitan mitigar el riesgo de ser víctimas de esta modalidad delictiva.</td>
</tr>
</table>

	
Foto 3. Se sensibilizó a la comunidad que estas actividades van enfocadas a la prevención y concientización de factores que facilitan la comisión de delito, invitando a la comunidad en general a adoptar medidas de autoprotección que nos permitan mitigar el riesgo de ser víctimas de esta modalidad delictiva.	Foto 4. Se abordó a los habitantes del sector con la campaña contra hurtos donde por medio de la sensibilización se difundieron recomendaciones de seguridad a fin de prevenir la comisión de este delito y así contribuir con el fortalecimiento de la convivencia y seguridad.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

La estrategia contempla visitas personalizadas a establecimientos, donde los gestores territoriales escuchan de manera directa las inquietudes de los comerciantes, entregan recomendaciones prácticas de autoprotección y fortalecen la relación de confianza con el sector. Adicionalmente, se busca generar conciencia sobre los factores que facilitan la comisión de estos delitos, promoviendo una cultura de corresponsabilidad y prevención se han desarrollado campañas, impactando positivamente a personas, fortaleciendo la seguridad y la confianza en las zonas de actividad económica.

Estas acciones se desarrollan de manera asertiva, con el objetivo común de reducir los índices de hurto y consolidar entornos comerciales más seguros para todos.

Los gestores territoriales de la Alcaldía Local de San Cristóbal invitan a la comunidad a sumarse a esta estrategia, adoptando medidas preventivas que contribuyan a la convivencia y a la seguridad ciudadana.

Los habitantes agradecen estas campañas de prevención del hurto en el sector del comercio con las recomendaciones de seguridad, información sobre las diferentes modalidades de hurto y el número del cuadrante, esto con el fin de concientizar a este gremio para que adopten medidas de seguridad en sus negocios y denunciar la presencia de personas sospechosas que ronden el sector.

Siendo las 13:00 horas se da por terminado la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.